

## Asignan más gasto a hospitales

Margarita Vega

En el presupuesto que ejercerá el sector salud en 2011, la Cámara de Diputados decidió priorizar la conclusión y operación de las unidades médicas que ya están en marcha en lugar de construir nuevas clínicas y hospitales.

De los 9 mil 242 millones de pesos adicionales que los diputados aprobaron al gasto de la Secretaría de Salud para el próximo año, 4 mil 829 millones se etiquetaron para este propósito.

De estos recursos, 2 mil 152 millones de pesos son para el gasto de operación de unidades médicas en los estados; mil 987 millones para el equipamiento y conclusión de obra pública estatal; 490 millones para concluir y equipar unidades médicas federales, y otros 200 millones para los gastos de operación de los institutos nacionales de salud y hospitales federales.

En contraste, los legisladores destinaron sólo 203 millones para la construcción de nuevas unidades de salud: 200 millones son para la edificación del hospital de Tuxtepec, Oaxaca, y 3.2 millones para la Clínica de la Mujer en Teacalco, Tlaxcala.

“Este año se busca empatar el esfuerzo que se ha hecho en los últimos años creando infraestructura hospitalaria con un esfuerzo adicional, el tema de gastos de operación, para poder utilizar y echar a andar toda la infraestructura existente y aprovechar la infraestructura que se ha creado”, indicó el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Miguel Antonio Osuna.

El diputado agregó que serán los estados los que decidan a qué obras se destinarán los recursos aprobados.

De los mil 987 millones de pesos aprobados para equipamiento, modernización y conclusión de obra pública en las entidades, el Estado de México, el Distrito

Federal, Veracruz, Jalisco y Guanajuato serán los que reciban más recursos.

En tanto, los proyectos aprobados para la partida de equipamiento y obra pública para infraestructura federal, con 490 millones de pesos, son el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, la torre de especialidades del Hospital General Manuel Gea González, el edificio sede del Instituto Nacional de Medicina Genómica, el centro de investigación y atención a quemados del Instituto Nacional de Rehabilitación, el Hospital Nacional Homeopático y la torre médica del Hospital General de México.

En el proyecto avalado por los legisladores no se incluye una partida adicional para la construcción de la planta de vacunas contra el virus de la influenza, que aunque requiere 200 millones de pesos para continuar el proyecto, sólo recibió 80 millones de pesos en el presupuesto propuesto por el Ejecutivo.

